

**PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
EN EL INFORME PROVISIONAL DE LA RENOVACIÓN
DE LA ACREDITACIÓN**

Denominación del Título	MASTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA
Universidad (es)	CATÓLICA SAN ANTONIO
Centro (s) donde se imparte	NO APLICA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones o especialidades del título	A DISTANCIA

Aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable de acreditación:

Nº	Acciones de mejora
1	Se debe ajustar el perfil del profesorado (número y categoría académica) a la memoria verificada.
2	Se debe fomentar una mayor participación de los docentes en los cursos de formación continua o actualización pedagógica.
3	Se deben analizar las causas que propician las bajas tasas de rendimiento y las altas tasas de abandono y emprender acciones que permitan mejorar sustancialmente dichas tasas.
4	Se deben emprender acciones que permitan corregir el bajo índice de respuesta a las encuestas por parte de alumnos, profesores y egresados.

A continuación se describen todas las acciones de mejoras:

MEJORA Nº1: Se debe ajustar el perfil del profesorado (número y categoría académica) a la memoria verificada.

Descripción del problema	El número y la categoría académica del profesorado del máster no se ajustan a la memoria verificada.
Causas que provocan el problema	<p>En el diseño inicial de la memoria verificada se propusieron 20 perfiles. Tras la implantación de las distintas ediciones del Master se ha ido ajustando, sin menoscabo de la calidad docente, a un número que consideramos adecuado en la actualidad: 18 profesores teniendo una carga crediticia media de 3.3 ECTS.</p> <p>El claustro de profesores ha sufrido modificaciones. La dificultad de encontrar expertos en cada uno de los campos de la Bioética, a la vez que las distintas opciones en la carrera de los profesionales, hace que el número propuesto en la Memoria verificada de 20 profesores haya sido un problema añadido que se ha ido solventado curso a curso. Algunos de los profesores que iniciaron el Máster, por razones personales o profesionales, lo han abandonado y otros se han ido incorporando a lo largo de los años por lo que los perfiles no coinciden de forma exacta a lo propuesto en la memoria verificada; si bien, en algunos casos, como el de los profesores asociados, la memoria inicial proponen 8 y en la actualidad contamos con 11 profesores.</p> <p>Desde la edición 2011-2012, en la que hubo un cambio en la dirección del Máster y que se mantiene en la actualidad, se ha ampliado adecuadamente el número de profesores vinculados a la titulación, contando en la actualidad con 18.</p>
Objetivo a conseguir	Ajustar el perfil del profesorado según lo establecido en la memoria verificada.

MEJORA Nº1: Se debe ajustar el perfil del profesorado (número y categoría académica) a la memoria verificada.

Acciones de mejora

1. Ajustar la plantilla de profesorado a la memoria verificada incorporando dos nuevos profesores doctores, uno de ellos acreditado como Catedrático y otro como titular y con vinculación exclusiva a la Universidad.
2. Solicitar una modificación de la Memoria para actualizar el número y categoría del profesorado vinculado al Master.
3. La estructura académica del master dispondrá de un Profesor Doctor responsable de cada Módulo con permanencia a la Universidad.
4. Iniciar un plan de seguimiento para la acreditación de los profesores del título incorporándolos al Plan de Seguimiento y Mejora de la Calidad Docente de la UCAM.

Seguimiento del plan de acción y plazos

Anual

Comienzo: Junio Curso 2014/2015

Anexos aportados

- Curriculum Vitae de los profesores del Máster actualizado.
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

MEJORA Nº 2: Se debe fomentar una mayor participación de los docentes en los cursos de formación continua o actualización pedagógica.

Descripción del problema	Baja participación de los docentes en los cursos de formación del profesorado.
Causas que provocan el problema	<ul style="list-style-type: none"> - La dispersión geográfica de algunos de los profesores que dificulta esta participación. - La presencia de profesionales en el ejercicio no vinculados exclusivamente con la docencia. - Perfil y edad avanzada de algunos profesores que dificulta el interés por las nuevas tecnologías.
Objetivo a conseguir	Aumentar la participación de los docentes en los cursos de formación.
Acciones de mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de al menos un curso de formación vinculado al Plan de Formación Bianual que propone la UCAM. La formación versará sobre aspectos pedagógicos de la enseñanza universitaria, las plataformas informáticas, campus virtual o proyectos de innovación docente. 2. Realización de al menos un curso formación externa para los profesores procedentes de otros ámbitos geográficos. La formación versará sobre aspectos pedagógicos de la enseñanza universitaria, las plataformas informáticas, campus virtual o proyectos de innovación docente. 3. Realización necesaria para todo profesorado del Master de un curso sobre utilización del Campus Virtual UCAM y plataforma informática SAKAI
Seguimiento del plan de acción y plazos	Anual Comienzo: Septiembre 2015

MEJORA Nº 2: Se debe fomentar una mayor participación de los docentes en los cursos de formación continua o actualización pedagógica.

Anexos aportados

- Plan de Formación Bianual del Profesorado:
<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>
- Certificados de participación en cursos.

MEJORA Nº 3: Se deben analizar las causas que propician las bajas tasas de rendimiento y las altas tasas de abandono y emprender acciones que permitan mejorar sustancialmente dichas tasas.

<p>Descripción del problema</p>	<p>Mejorar resultados de tasas de rendimiento y abandono.</p>
<p>Causas que provocan el problema</p>	<p>Las tasas fueron elaboradas en base a dos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conforme a lo definido en el RD:1393/2007 - Conforme a la información disponible a la fecha de envío del autoinforme estando el curso sin finalizar, tal y como lo hicieron constar en el pie de página de la tabal 4 de los Anexos solicitados en el autoinforme. <p>Al ser elaboradas bajo estos dos criterios los datos arrojados por las tablas que se presentaron no eran definitivos ni correctos. En todo caso orientativos, y así se hizo constar en el autoinforme.</p> <p>Al calcular las tasas descritas bajo estos criterios, los resultados obtenidos fueron erróneos y no se ajustaban a la realidad.</p> <p>Como se podrá comprobar en los anexos que se aportan, los resultados de las tasas de rendimiento desde el año 2010 al 2014 son sustancialmente superiores a las aportadas inicialmente. Lo que indica un buen funcionamiento del título.</p> <p>Respecto a la tasa de abandono, los criterios técnicos de cálculo de dicha tasa, solo permite obtener información para el curso 2009/2010. Para ese curso académico la tasa fue del 23,73 % por lo que habrá que tener los datos de los cursos posteriores para establecer un análisis adecuado.</p>
<p>Objetivo a conseguir</p>	<p>Calculo correcto de las tasas de rendimiento y abandono conforme a la definición que aparece en el Catalogo de Indicadores 2014 del SIIU y tal como las solicita ANECA y con los datos finalizados de la edición del Master.</p>

MEJORA Nº 3: Se deben analizar las causas que propician las bajas tasas de rendimiento y las altas tasas de abandono y emprender acciones que permitan mejorar sustancialmente dichas tasas.

Acciones de mejora

Desarrollo y puesta en marcha de una herramienta informática para el cálculo de las distintas tasas en base Catalogo de Indicadores 2014 del SIIU y tal como las solicita ANECA.

Análisis y estudio anual de la progresión de las tasas por parte de la Dirección para identificar acciones de mejora que se recogerán en el Plan de Acción anual del título.

Mejorar la información pública de las tasas para que sean conocidas por los colectivos implicados.

Seguimiento del plan de acción y plazos

Anual

Comienzo: Marzo 2015

Anexos aportados

- Informe de tasas actualizadas.

MEJORA Nº 4: Se deben emprender acciones que permitan corregir el bajo índice de respuesta a las encuestas por parte de alumnos, profesores y egresados.

<p>Descripción del problema</p>	<p>El índice de respuesta de las encuesta de alumnos profesores y egresados ha sido bajo.</p>
<p>Causas que provocan el problema</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El método empleado para la recogida de datos no ha originado los resultados que se esperaban. - Las fechas programadas para recoger las encuestas no han sido las adecuadas. - La falta de información por parte de colectivos implicados para contestar encuestas. - Diseño de la encuesta - Perfil online de los estudios
<p>Objetivo a conseguir</p>	<p>Aumentar el índice de respuesta de las encuestas por parte de alumnos, profesores y egresados.</p>
<p>Acciones de mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una Unidad de Enseñanzas online y Área de Análisis estadístico dependiente de la Dirección de Calidad. - Revisión y actualización de los procedimientos de las encuestas de satisfacción de alumnos, egresados y profesores. - Mejora de la información pública a los colectivos implicados y asesoramiento, incluyendo fechas, tiempos, plazos, ventajas de realizar las encuestas, etc. - Difusión de los resultados a los agentes implicados para la implementación de mejoras.
<p>Seguimiento del plan de acción y plazos</p>	<p>Anual Comienzo: Marzo 2015</p>

MEJORA Nº 4: Se deben emprender acciones que permitan corregir el bajo índice de respuesta a las encuestas por parte de alumnos, profesores y egresados.

Anexos aportados

- Procedimientos de las encuestas de satisfacción revisados y actualizados.
- Informe de la encuesta de satisfacción de alumnos del curso 2014/2015, en el que se aprecia el incremento en el índice de respuesta con respecto al curso anterior.